

RV: OFICIO TRASLADO TITULOS

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 27/09/2023 16:23

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (103 KB)

Oficio traslado títulos 2° Flia.pdf;

Memorial 2016-01070



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Juzgado 03 Familia - Antioquia - Medellín <j03famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 27 de septiembre de 2023 16:21

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: OFICIO TRASLADO TITULOS

Cordial Saludo

Remito oficio para su competencia.

Feliz Día,

Atentamente,

Juzgado Tercero de Familia de Medellín

j03famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palacio de Justicia-La Alpujarra

Lunes a Viernes de 8:00 am, a 5:00 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero

de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, 26 de septiembre de 2023
j03famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio	No. 796
Asunto	Comunica traslado de títulos

Señores
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Ciudad

En atención en este despacho reposan los siguientes depósitos judiciales que corresponden a esa dependencia en el radicado 2016-1070

413230002670562 \$ 61.149,00
413230002685177 \$ 61.302,00
413230002698695 \$ 61.478,00
413230002727099 \$ 61.478,00
413230002741854 \$ 61.478,00
413230002764252 \$ 61.478,00
413230002797439 \$ 61.478,00
413230002814455 \$ 65.627,00
413230002843051 \$ 65.627,00
413230002864863 \$ 101.379,00
413230002888410 \$ 113.766,00
413230002904440 \$ 113.766,00

Total Valor \$ 890.006,00

Número de Títulos 12

Demandante: MARTHA PATRICIA GUERRERO MEJIA

Demandado: CARLOS ANDRES RAMIREZ MORENO

Por lo tanto, se ordenó la conversión de estos para dicho despacho

Atentamente,

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
Secretaria

Firmado Por:
Yamile Stella Giraldo Giraldo
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 003 Familia
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63bc8b5ad610b2c2e0b773fdf9124fa88a9180e777b3b5f08f906fa4071f4a9c**

Documento generado en 26/09/2023 04:03:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>